

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 31 de Enero del 2008

Señores Miembros
Junta General de Accionistas de la Compañía
CEDEINEM S.A.
Presente

En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías, cumpla en presentarles el siguiente informe de la empresa Compañía CEDEINEM S.A., relacionado al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2007

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los funcionarios y la administración de la compañía.*
- 2.- La empresa ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la actividad de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorios*
- 3.- La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas y Directorios, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad, así como los comprobantes que se conservan conforme con las disposiciones legales.*
- 4.- La empresa mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.*
- 5.- En lo referente a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2007 estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad y sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados con las normas y prácticas establecidas en el Ecuador.*

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona, reiterales mi aprecio y fidelidad a la compañía

Atentamente


Econ. Cesar Gutierrez
COMISARIO

